

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA HUNGRÍA INGRIA S.A

CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves veintiocho de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en el Edificio Botar, ubicado en la Av. 10 de Agosto # 5980 y Arízaga, sector la "Y" de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Hungría Ingria S.A., las siguientes personas: La señora Eva Friedmann Weis de Botar como Presidenta de la compañía; y por sus propios derechos por sus 260.980 Acciones, por propios derechos la señora Margarita Reyes de Wynne propietaria de 69.072 Acciones, el señor Julio Guayasamín Vallejo propietario de 241 Acciones por sus propios derechos y en representación de los señores David Harry Wynne Reyes propietario de 419 Acciones y Federico John Wynne Reyes propietario de 419 Acciones, mediante carta poder que se acompañan; los señores Ramiro Valdivieso Mantilla, Sonia Valdivieso Mantilla por sus propios derechos de los herederos de señora Blanca Mantilla propietarios de 547 Acciones. Las Acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Presidio la junta la señora Eva Friedmann de Botar, y actuó como secretaria la señora Alexandra Reyes Delgado Gerente General de la compañía.

Especialmente invitado concurrió el Lcdo. Miguel Calvopiña, en calidad de comisario principal de la compañía.

La Presidencia solicitó a secretaria constate el quórum reglamentario; quien procedió a formar la lista de asistentes; declarando la concurrencia del 99,9638% del capital pagado con derecho a voto.

Constatado el quórum reglamentario, la Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaria se de lectura a la convocatoria, publicada en el diario "La Hora" el día jueves 14 de marzo del 2013, cuyo texto transcrito, es como sigue:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA HUNGRÍA INGRIA S.A.

De conformidad con los estatutos Sociales, la ley de compañías y su Reglamento, se le convoca a todos los Accionistas de INMOBILIARIA HUNGRÍA INGRIA S.A., a Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día jueves 28 de Marzo del 2013, a las 09h00 AM, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto # 5980 y Arízaga, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía, respecto del movimiento económico del ejercicio 2012.

2. Conocer y resolver acerca del Balance y Estados Financieros bajo NIIF cerrados al 31 de Diciembre del año 2012 y anexos;
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012;
4. Designación de Administradores, Comisario Principal y Suplente y Fijación de sus remuneraciones.

De manera especial y señaladamente se convoca al Sr. Miguel Calvopiña, Comisario Principal de la Compañía.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía antes señalada.

Atentamente,
INMOBILIARIA HUNGRIA S.A.

Lic. Alexandra Reyes Delgado
Gerente General.
DM de Quito, 14 Marzo 2013.

De inmediato la presidencia dispuso aprobar el orden del día y tratar el primer punto: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DE LA GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2012. La asamblea aprobó el orden del día y la Presidencia concedió la palabra a la Gerente General quien procedió a dar lectura de su informe; puesto a consideración de los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad. A continuación, concediendo la palabra al Comisario, quien procedió a dar lectura a su informe en forma explicativa. Puesto a consideración de los accionistas se lo aprueba reservándose el derecho los señores Valdivieso.

La Presidencia ordeno tratar el segundo punto del orden del día: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y ANEXOS. La Gerente General procedió a dar lectura del Balance y Estados Financieros del año 2012 y notas explicativas, al final de lo cual la Presidencia puso a consideración de los señores accionistas, el Balance General y Estados financieros y sus anexos; El señor Julio Guayasamín solicita la palabra, y argumenta que posee varias inquietudes al respecto especialmente en el estado de Situación Financiera en la cuenta Impuestos por cobrar, y de forma expresa solicita a la Gerencia se de las respectivas averiguaciones sobre cómo recuperar dicho valor retenido, una vez dada las explicaciones sobre cada una de las cuentas en cuestión, seguidamente los accionistas aprobaron por unanimidad, con excepción de los administradores por prohibición expresa de la Ley.

Seguidamente la presidencia dispuso tratar el tercer punto del orden del día. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. Señalando que del balance se desprende una perdida, USD \$. 22.259,58. El señor

Guayasamín mociona que la misma sea enjugada contra la cuenta Superávit, como lo recomienda en su informe la Gerente General, incluyendo las pérdidas por efectos de aplicación NIIF, moción que es apoyada por la señora Margarita Reyes de Wynne. Puesto a consideración de los asistentes, la moción es aprobada por unanimidad.

A continuación la Presidencia solicito tratar el siguiente punto en el orden del día. DESIGNACION DE ADMINISTRADORES, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL NUEVO PERIODO Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES. Solicita la palabra el señor Julio Guayasamin y mociona que se ratifiquen a los administradores anteriores con el orden siguiente:

Presidente	Sra. Eva Friedmann de Botar
Vicepresidente	Sra. Margarita Reyes de Wynne
Gerente General	Lcda. Alexandra Reyes Delgado

Comisario Principal	Lcdo. Miguel Calvopiña
Comisario Suplente	Lcdo. Fausto Cevallos

Conocida la lista se acepta por unanimidad la sugerencia hecha por lo que se ratifican a los mismos administradores por el siguiente año, sin incremento de sueldo para los Administradores.

Habiéndose tratado todos los puntos materia de la junta, la Presidencia dispuso un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta, reinstalo la sesión para la lectura de los asistentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación concluyendo la Junta a las 11:30 del mismo día, mes y año en que la presidenta levanto la sesión, disponiendo que por secretaria se incorpore al expediente las cartas poder, lista de asistentes y copia certificada del acta y mas documentos que formaron parte de la junta.

Los accionistas autorizaron a la Presidenta y Gerente General – Secretaria, suscribir el acta para su legalización.

PRESIDENTE

SECRETARIA



SRA. EVA FRIEDMANN DE BOTAR



LCDA. ALEXANDRA REYES DELGADO
GERENTE GENERAL